

USOA

Boletín informativo nº 4 * Trimestre I - Año 2.000

**Del sindicato L.S.B. - U.S.O. para l@s emplead@s public@s
de la Administración Periférica del Estado en Bizkaia.**

¡CAYERON DEL BURRO!

El pasado 14 de Febrero se reunió la mesa sectorial de la Administración Central del Estado, por vez primera desde que la U.S.O. alcanzo el 10% de los delegad@s en el sector, fuimos admitidos como sindicato representativo en dicha mesa. Atrás quedan los pleitos judiciales que C.C.O.O., U.G.T. y C.S.I.F. interpusieron para intentar evitar la evidencia de que U.S.O. por fin es sindicato representativo en la Administración Central. Lo que habían perdido en las elecciones, lo volvieron a perder en los tribunales. Lo único que han conseguido es entorpecer y retrasar el libre ejercicio de la actividad sindical de U.S.O., esto nos muestra el escaso talante democrático de estos sindicatos.

SUMARIO

- * **EDITORIAL:** Afiliación: una necesidad.....pag.2
- * Todos los sindicatos no son iguales.....pag.3
- * Intersindical en el INEM.....pag.5

Nuestros telefonos

Miguel Angel Edilla.....944967314
Mª Carmen Palacios.....944284500
Juli Diez.....944128411
Mertxe Mangado.....944761317
José Luis Cantero.....944284500
Tomas Pedro Fdez. Lekue....944284500
Luis Ramón Diaz.....944284500
José Ignacio Durán.....944956001

L.S.B.-U.S.O. (Serv. Publicos)
C/ Pablo Picasso Nº2....944441666
48.012 Bilbao.

EDITORIAL: ¿QUE TE OFRECE L.S.B.- U.S.O.?

- Autonomía de los partidos y de la patronal.
- Independencia económica y de funcionamiento.
- Compromiso real en la defensa de tu puesto y tus condiciones de trabajo, de tus derechos laborales y sociales.
- Una red de servicios sindicales y jurídicos serios y eficaces, sin fraude: ni engaños.
- Una caja de resistencia y solidaridad (CRS) para ganar las huelgas que sea inevitable realizar.
- Ser dueñ@ de un proyecto sindical distinto que nos ayuda a transforma

USOA

Boletín informativo nº 4 * Trimestre I - Año 2.000

Del sindicato L.S.B. - U.S.O. para l@s emplead@s public@s de la Administración Periférica del Estado en Bizkaia.

Nacional emitió veredicto deslegitimando las pretensiones de esos sindicatos.

¡CAYERON DEL BURRO!

El pasado 14 de Febrero se reunió la mesa sectorial de la Administración Central del Estado, por vez primera desde que la U.S.O. alcanzo el 10% de los delegad@s en el sector, fuimos admitidos como sindicato representativo en dicha mesa. Atrás quedan los pleitos judiciales que C.C.O.O., U.G.T. y C.S.I.F. interpusieron para intentar evitar la evidencia de que U.S.O. por fin es sindicato representativo en la Administración Central. Lo que habían perdido en las elecciones, lo volvieron a perder en los tribunales. Lo único que han conseguido es entorpecer y retrasar el libre ejercicio de la actividad sindical de U.S.O., esto nos muestra el escaso talante democrático de estos sindicatos.

guarden las espaldas pueda crecer y madurar necesitamos algo mas que apoyo moral. Nuestro voto es nuestro capital mas importante, pero necesitamos también crecer en afiliación, en la medida en que no obtenemos por

SUMARIO

* **EDITORIAL:** Afiliación: una necesidad.....pag.2

¿Que sig
gabinete jurídic

* Todos los sindicatos no son iguales.....pag.3

surgir; significa

* Intersindical en el INEM.....pag.5

cubre errores en nuestra actuación profesional, significa disponer de una caja de resistencia que nos servirá para afrontar huelgas con la mentalidad y la posibilidad de ganarlas; significa

Nuestros telefonos

Miguel Angel Edilla.....944967314
Mª Carmen Palacios.....944284500
Juli Diez.....944128411
Mertxe Mangado.....944761317
José Luis Cantero.....944284500
Tomas Pedro Fdez. Lekue....944284500
Luis Ramón Diaz.....944284500
José Ignacio Durán.....944956001

L.S.B.-U.S.O. (Serv. Publicos)
C/ Pablo Picasso Nº2....944441666
48.012 Bilbao.

EDITORIAL: ¿QUE TE OFRECE L.S.B.- U.S.O.?

- U.S.O
- none- Autonomía de los partidos y de la patronal.
- profes- Independencia económica y de funcionamiento.
- conv- Compromiso real en la defensa de tu puesto y tus condiciones de
- nal y trabajo, de tus derechos laborales y sociales.
- Una red de servicios sindicales y jurídicos serios y eficaces, sin fraude: ni engaños.
- Una caja de resistencia y solidaridad (CRS) para ganar las huelgas que sea inevitable realizar.
- Ser dueñ@ de un proyecto sindical distinto que nos ayuda a transforma

TODOS LOS SINDICATOS NO SON IGUALES

Hemos oído muchas veces una crítica generalizada al comportamiento de l@s sindicalistas, metiendo en el mismo saco a aquell@s que realizan su labor sindical con honestidad e independencia junto a l@s que no lo hacen así.

En todas las actividades hay personas que no ejercen su labor de forma ética y la actividad sindical no es una excepción, incluso dentro de cualquier sindicato encontramos personas de uno y otro tipo, honest@s y deshonest@s, porque en el fondo se trata de un talante personal, honestidad.

Además de la honestidad individual de cada sindicalista, hay otras variables que inciden en la imagen del colectivo de personas que nos dedicamos a la actividad sindical y la mas importante, creemos nosotr@s, es la actitud que han mantenido los sindicatos mayoritarios para con l@s emplead@s public@s en los últimos años.

¿A que actitud nos referimos? Vamos a explicarlo. Pertenecemos a un colectivo formado por l@s emplead@s public@s que trabajamos en la Administración Central del Estado. En los últimos años la Administración ha reducido el numero de trabajadores/as en este sector de 900.000 a 600.000. Transferencias, jubilaciones, excedencias, bajas de todo tipo,... en ningún caso estas vacantes son cubiertas, simplemente se amortizan y el trabajo del que se va, lo asume el que se queda. Otra consecuencia es que al no sacar a concurso publico estas plazas la media de edad de quienes trabajamos en la Administración va subiendo.

En los últimos años nos han congelado el sueldo varias veces y cuando nos lo suben lo hacen por debajo del I.P.C. real, como resultado hemos perdido mas de 12 puntos de “poder” adquisitivo (llamarle poder es un choteo) con relación a otros sectores económicos.

Existe un anteproyecto de estatuto de la Función Publica que no resuelve positivamente las condiciones laborales del personal, ni garantiza la eficacia del servicio publico al ciudadano.

La ley de prevención de riesgos laborales sigue sin aplicarse y no hay perspectiva de que se ponga en marcha ni a corto, ni a medio plazo.

Hemos sufrido una campaña de desprestigio (organizada por los políticos que nos des gobiernan) de un calibre tal, que hasta much@s de nosotr@s nos la hemos creído.

¿Que han hecho los sindicatos mayoritarios ante este panorama? Si esto hubiera sucedido en colectivos de trabajadores/as como el metal, la minería, los ferroviarios,... ¿la actuación de esos mismos sindicatos hubiera sido la misma?.

Queremos dejar claro que no estamos cuestionando aquí la legitimidad de estos sindicatos, son los legítimos portavoces del colectivo al que representan pues somos nosotr@s, el conjunto de l@s trabajadoras/es quienes les hemos votado en reiteradas ocasiones. Pero sin cuestionar esa legitimidad, si queremos que sirva este artículo como reflexión. ¿Todos los sindicatos son iguales? la U.S.O. no ha formado nunca parte de la mesa general de la Función Pública, nunca ha tenido representatividad suficiente para ello, en consecuencia no somos responsables de la actitud del resto de los sindicatos. A cada uno hay que juzgarle por sus actos,...o por sus firmas.

Otro ejemplo, en la provincia de Vizcaya todos los sindicatos disponen de locales cedidos por la Administración en la calle Mazarredo, sin embargo a L.S.B. - U.S.O. se le niega sistemáticamente ese derecho. Si L.S.B. - U.S.O. no recibe el mismo trato que el resto de sindicatos será porque no somos tan iguales.

En el comité de seguridad y salud laboral de Gran Vía 50 todos los sindicatos presentes (con la excepción del representante de U.G.T.) se pusieron de acuerdo para evitar que el representante de L.S.B. - U.S.O. formara parte de dicho comité.

Otro ejemplo, en la Dirección Provincial del INEM cuando se reparte la productividad para l@s funcionari@s, la reciben l@s delegad@s de personal de todos los sindicatos excepto l@s de L.S.B. - U.S.O. No solo eso cuando el director provincial se digna reunirse con l@s representantes sindicales hay ocasiones en que lo hace con tod@s excepto con l@s de L.S.B. - U.S.O.

¿Esto porqué sucede?, ¿porque todos los sindicatos son iguales?, creemos que no, estas cosas suceden precisamente porque L.S.B. - U.S.O. no es un sindicato dócil ni cómodo para la Administración. La U.S.O. es la esperanza de un proyecto de sindicalismo independiente, radicalmente distinto, donde las bases deciden. Ilusionate.

INTERSINDICAL EN EL INEM

Desde el pasado mes de Enero los sindicatos con presencia en el INEM de Euskadi nos estamos reuniendo para analizar la situación que se nos presenta a l@s trabajadores/as como consecuencia del proceso de transferencias que se esta produciendo en el INEM a nivel estatal y de la falta de acuerdo entre el Gobierno central y el autonomico vasco para que esa transferencia se produzca en el País Vasco.

Coincidíamos básicamente todas las centrales sindicales en considerar que nuestra situación pudiera llegar a ser muy comprometida y en la necesidad de que l@s representantes sindicales deberíamos liderar un proceso reivindicativo y de movilizaciones.

En L.S.B. - U.S.O. consideramos que lo comprometido de nuestra situación se resume en la falta de garantía sobre la estabilidad en el empleo para el personal laboral y la posible movilidad geográfica para l@s funcionari@s. En números anteriores de *USOA* ya explicamos como el marco jurídico administrativo por un lado y el marco político actual por otro, podrían dar como resultado el traspaso de la competencia del INEM a la Comunidad Autónoma sin acompañarla de la transferencia del personal, lo que nos dejaría en una situación precaria.

En segundo termino existe otra variable que hace que nuestra situación sea precaria, esta variable es la raquíta “limosna” (nomina) que pagan todos los meses. Le llaman salario, pero de salario solo tiene el nombre cuando lo comparas con lo que cobran los emplead@s public@s del Gobierno Vasco, eso si es *un Salario*, a veces parecen *dos*. Hay casos en que la limosna que nos dan, alcanza justito para comer y para poder tener una cama donde dormir. En otras épocas a esto se le llamaba esclavitud. ¿Mas claro? Agua.

En posteriores reuniones intentamos alcanzar un acuerdo que se reflejase en una plataforma reivindicativa unitaria. No fue posible lograr que

todas las centrales sindicales asumiéramos las mismas reivindicaciones, C.C.O.O. se quedo al margen. Ellos os tendrán que explicar porqué.

Finalmente llegamos a un acuerdo el resto de sindicatos, en torno a una reivindicación (que pueden ser dos en función de como se desarrolle todo el proceso) que creemos aglutina todos nuestros objetivos, la transferencia integra del INEM a la comunidad Autónoma y la equiparación salarial con los sueldos de l@s emplead@s public@s del Gobierno Vasco.

Creemos en L.S.B. - U.S.O. que esta es la única reivindicación posible, porque es la única que aglutina a todo el personal del INEM dando solución a las reivindicaciones de todos y cada uno de los colectivos. Además están saliendo a la superficie todos los problemas que trae consigo la transferencia parcial y desde la Administración Central empiezan a oírse voces (no son mayoría) favorables a terminar el proceso de transferencias del INEM con el traspaso integro de las competencias a las Comunidades Autónomas.

Existe otra posibilidad, que hoy por hoy, es la que tiene mas opciones. Y es incorporar a las oficinas de prestaciones a la estructura del INSS con una subdirección propia. A nuestro entender todavía es posible cualquiera de las dos opciones.

A partir de ahora llevaremos a cabo una tarea de información y concienciación que consistirá en reunirnos con vosotros en los centros de trabajo y exponeros nuestra visión de la situación. Tras estas visitas y tras otros contactos a nivel institucional convocaremos una asamblea general de trabajadores/as del INEM de Euskadi donde tomaremos las decisiones que el colectivo estime mas convenientes.

En L.S.B. - U.S.O. creemos que la estabilidad en el empleo esta en peligro y que la posibilidad de una movilidad geográfica es real. Además consideramos que el agravio comparativo que sufrimos al comparar nuestra limosna con los Sueldos de l@s emplead@s public@s del Gobierno Vasco no tiene base en ninguna razón ética ni de justicia, solo tiene base en la conveniencia política de quienes nos desgobiernan, cuanto menos nos pagan, mas les toca a ellos.

Sirva este articulo para iniciar vuestra reflexión sobre que movilizaciones son las necesarias y mas oportunas para lograr nuestros objetivos. Vosotros tenéis la decisión, Tú decides. Los sindicatos solo

somos el instrumento. Si ahora no hacemos nada, el año que viene puede ser demasiado tarde.